

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 038  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:50 Horas del lunes 18 de diciembre de 2017, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por Alcalde don **LUÍS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **NORMA TORRES FUENTES**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **ERIC BUHRING CHANDIA**

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Lucy Cartes Ramírez

También se encuentran presente el señor Juan Godoy Bustos Administrador Municipal, el señor Francisco Contreras Mora Control Interno, y el señor Edgardo Oñate Aedo Secplan de la Municipalidad.

**TABLA.-**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 037 (11.12.2017)

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA**

**2.2.- RECIBIDA**

**2.3.- ANÁLISIS.**

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

1.- PMGM 2018

2.- Normalización contratos de seguros vehiculares e instalaciones

**7.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

**1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 036 (04.12.2017)**

El Concejal Eric Bühring comenta que uno de los puntos importantes de la sesión Nº36 fue la conversación que se realizó con vecinos de Villa El Sol y solicita que en función de ese tema se pudiera informar el estado actual de la situación y el estado de avance de la gestión que se iba a realizar por el tema del agua.

Sin observaciones se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N°036 de fecha 04.12.2017.

**2.- Acta Sesión Ordinaria N° 037 (11.12.2017)**

Pendiente próxima sesión.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA**

No hay

**2.2.- RECIBIDA**

No hay

**2.3.- ANÁLISIS**

No hay

**3.- CUENTA PRESIDENTE.**

El Alcalde informa que la semana pasada estuvo firmando 4 proyectos FRIL los que se trabajaron, postularon y ya fueron aprobados por el Consejo Regional y que son la segunda etapa de la casa de acogida de los adultos mayores, construcción de la farmacia popular, construcción camarines cancha Hernán Brañas, recuperación de dos espacios públicos

Además informa que hay dos proyectos que se encuentran en proceso de licitación que es la construcción de la sede de Antiquereo y el mejoramiento del parque que está camino al estadio, dice que también está a la espera de los proyectos que tiene relación con la compra del terreno del señor José Vera y con el diseño del nuevo Gimnasio Municipal el cual ya está aprobado por el Consejo Regional y sólo falta la firma del convenio, agrega que se ha estado gestionando durante el año la instalación de matapolvo para varios sectores de la comuna donde se ha reunido con vialidad y también con las empresas que tienen la mantención de los caminos, dice que se ha ido instalando matapolvo en algunos sectores, por lo que ya se está avanzando en ese tema, señala otro tema que se está gestionando y trabajando con el Ministro de Obras Públicas es un proyecto para un posible asfaltado u hormigón de la cuesta de Mela, dice que se tiene ya aprobado el asfaltado de la cuesta de Valle Alegre - Goropeumo para inversión en Enero y Febrero de 2018.

El Concejal Raúl Espejo señala, respecto a la cuesta de Valle Alegre, que cuando se hicieron mejoramientos de algunos tramos la crítica siempre fue que no se había considerado la aplicación de matapolvo y compactado y respecto a eso dice que no tenía respuesta a la inquietud de la gente, pero lo que el alcalde acaba de informar es una muy buena noticia, considerar un proyecto de mayor magnitud como es el asfaltado de ésta cuesta, y también que se haya logrado la aprobación para el financiamiento del estudio del asfaltado Trehuaco-Portezuelo.

El Concejal Eric Bühring consulta dentro de que marco están esos proyectos, si dentro de las gestiones que hace el municipio o de una política más amplia que se está realizando a través de la zona de rezago, manifestando que le gustaría tener claridad respecto a eso porque en las redes aparece que esto viene de las distintas instancias del Gobierno Regional y de las mesas de trabajo de rezago.

El Alcalde dice que son cosas que no se excluyen, que se combinan, porque fue vital el respaldo en el Consejo Regional en éste caso del consejero Hernán Álvarez, que es uno de los entusiastas del asfaltado de éste camino y que defendió fuertemente el financiamiento en el Consejo, y rezago lo tiene por la priorización que hay como municipio suponiendo que ellos levantan la propuesta en base a esto, ya que rezago no es una entidad que esté por encima de las autoridades locales, es un tema que se trabaja en conjunto.

El Concejal Eric Bühring señala que lo que tiene entendido es que rezago trabaja en función de la cartera de proyectos que presentan los municipios en el territorio.

El Concejal Víctor Chandia señala que respecto a los proyectos fril aprobados de los cuales uno es la farmacia popular consulta si éste proyecto contempla sólo la construcción de la farmacia y cual será el espacio físico donde se realizará.

El Alcalde responde que éste proyecto contempla sólo la construcción de la farmacia popular y se está evaluando la posibilidad de que pueda construirse en el consultorio por el hecho de ver a futuro poder contar con un químico farmacéutico que preste servicios tanto para el consultorio como para la farmacia popular.

El Concejal Víctor Chandia señala que la presión va por el lado de que el consultorio de alguna forma está hacinado y además se han construido nuevos espacios y el espacio físico para la farmacia no debería ser tanto.

El Concejal Luis Sanhueza señala que en uno de los fril aprobado se menciono un espacio de áreas verdes, preguntando donde se realizaran.

El Alcalde dice que se refiere al mejoramiento del parque que está camino al estadio.

El Concejal Eric Bühring dice que la farmacia popular es un tema que se ha venido conversando en cuanto a la pertinencia de la farmacia popular en una comuna tan pequeña como Trehuaco donde la mayoría de los vecinos reciben remedios por parte de la salud municipal, señalando que hace el punto porque si bien la crítica puede caer en el concepto de la farmacia popular de pertinencia o no pertinencia como comuna chica pero podría ser una tremenda asertividad y que ésta farmacia popular fuera abierta a las comunas aledañas donde los vecinos de Coelemu, Quirihue y Portezuelo que no cuentan con recursos para adquirir sus remedios de alto costo pudieran acceder a éste servicio, dice que cree que allí hay que darle una mirada no sólo local sino que de territorio, ya que siendo la farmacia popular del territorio del Valle del Itata eso le daría más pertinencia, señala que esto lo planteó en su momento a la Consejera Regional Gina Sepúlveda, porque cree que es necesario ésta farmacia popular para el territorio porque a pesar de los límites económicos que tiene la municipalidad la gente recibe fármacos gratuitos sobre todo en una comuna donde la mayoría de la población es vulnerable, por lo que cree que sería una buena noticia para el territorio poder abrir esto y conversarlo en conjunto con los demás Alcaldes para darle también la relevancia que tiene éste proyecto.

El Alcalde señala que va a depender netamente de Trehuaco que se esté abierto al territorio específicamente a Cobquecura , Quirihue, Coelemu, Ranquil, Ninhue, porque para Trehuaco se justificaba la farmacia popular porque en Trehuaco no hay farmacia inclusive también estaba la opción por ley de haber optado a tener una farmacia municipal, señalando que está absolutamente abierto el tema que plantea el Concejal, recordando que también se estuvo a punto de sacar un proyecto para el cultivo de marihuana con fines terapéuticos, el que al final no se pudo porque el consejero Félix quien apoyaba el proyecto se retiró, pero se tenía presentado un proyecto y en algún momento se pretende retomar, agregando que también es un tema complejo en el ámbito de la opinión de la comunidad.

El Concejal Miguel Vargas consulta que ha pasado con el tema de la población, Villa El Sol

El Alcalde informa que el empresario que estaba construyendo la población tiene un avance de un 97% de la obra, agregando que a su vez estaba construyendo otra población en la zona de Santa Rita de 270 viviendas y ahí había un mal cálculo por lo que el Serviu para poder terminar esa población tuvo que poner casi 4.000 mil millones de pesos de tal manera que esa población cuando se hizo el diseño del proyecto quedó en ese déficit, el empresario postuló y adjudicó ese proyecto, en

consecuencia que tuvo además otros problemas como lo fue el incendio del aserradero que tenía en Santa Olga, un asalto que sufrió donde perdió 80 millones, razón por la que entró en mora con los acreedores y se fue a quiebra y hoy tiene todo hipotecado, en el caso de Trehuaco como tenía avanzado un 97% la población el Serviu le retuvo estados de pago, explicando que el municipio no paga ni contrata, y en ese sentido es el Serviu quien se maneja con la empresa de tal manera que ellos iban manejando los estado de pago y aproximadamente quedaban en las arcas del Serviu con el ahorro de los vecinos alrededor de 170 millones de pesos, recordando que anteriormente informó lo que quedaba pendiente de la población, en relación a la conexión de la iluminación pública dice que se hizo una reunión con la gerencia de CGE los cuales se mostraron bastante abiertos a conectar la población mencionando que faltan algunas conexiones a tierra de las instalaciones eléctricas, los T1, la instalación de luminarias de las áreas verdes y algunos detalles de la sede de la Junta de Vecinos, y la conexión del agua potable, informa que en Santiago se reunió con el Subsecretario de Vivienda y también con alguien cercano a la Ministra de Vivienda, dice que se dio la orden tanto para el Serviu de Chillán como de Concepción que buscaran a la brevedad posible una solución para terminar la población de tal manera que vieron el tema, se comunicaron con el empresario y le dieron un plazo de dos días para que subcontratara una empresa que pudiera terminar la población, pero el empresario dijo que efectivamente bajo las condiciones que el Serviu le está poniendo era imposible que pudiera subcontratar una empresa, por lo que solicitó a la municipalidad que caducara el contrato, lo que se hizo y se ofició tanto al Serviu como a todas las entidades pertinentes, de tal manera que el Serviu informó que la municipalidad ahora podía contratar una empresa de forma directa sin la opción de licitar, de manera que se está viendo que empresa podría terminar la población, lo bueno es que los fondos están para el término del población, pero hay todo un proceso legal primero y plazos legales para poner término el contrato, donde hay días de toma razón, señala que eso había que hacerlo rápido para que el sindico no interviera, porque esto implicaría la intervención de las platas de la población y también las boletas de garantía y por eso el apuro de Santiago en que se actuara rápido en éste tema y hubiera menos burocracia porque o si no se tenía para dos años más con el término de la población, así que se procedió con todos los aspectos legales y se está esperando el visto bueno del Serviu y una vez que se tenga eso, asesorado por el área jurídico del Serviu se va a llegar a consenso con la empresa que se comprometa a terminar, señalando que no es fácil encontrar una empresa cuando otra deja un proyecto, porque terminar una obra de otra empresa es complicado, comenta que se hizo una reunión con todos los beneficiarios y se les explicó el tema y como Alcalde asumió el error de haberles dado fecha señalando que lo hizo impulsado por la alegría y en base a lo que el empresario le había señalado de que en Diciembre estaría entregando la población desconociendo absolutamente los problemas económicos de la empresa y sin saber que más tarde se iría a quiebra el empresario, recordando que podría haber terminado la población si el Serviu hubiese accedido a girarle el ahorro de los beneficiarios que eran \$36.000.000.- pero como eso no pasó se optó a caducar el contrato, en relación a la conexión del agua menciona que llegó un certificado y se hizo una reunión con la Cooperativa y ahí se planteó el tema, señalando que también tenía sus dudas de la capacidad de la presión del agua, dice que ahora está pidiendo que técnicos hagan un nuevo contrato donde se contemple la conexión de la nueva matriz para la población para garantizar la duda que hay a pesar de que hay un certificado ratificado por Essbio y por la DOH que señala que da la presión, mencionando que le genera también dudas que una cañería así le pueda dar la presión a toda la población, entonces la idea es que en éste nuevo contrato se incluya la conexión por ambos lados que es lo más pertinente en ese caso, agrega que la gente en la reunión pidió fecha para la entrega, pero a raíz de lo que ya había sucedido ésta vez les señaló que no se comprometía a dar fecha, que sí estaba el compromiso de trabajar y de terminar a la brevedad posible la población.

El Concejal Víctor Chandia dice que quiere hacer algunos alcances y que lo señaló cuando se adjudicó a la empresa y que fue que al parecer ésta empresa no tenía tanta experiencia en la construcción de poblaciones pero independiente de eso lo importante era poder terminar luego la población, señala que durante éste proceso ya se han dicho todos los problemas que hay y que lo

único nuevo al aparecer es que la municipalidad debiera contratar la empresa para terminar la población, consulta si la municipalidad será la que deberá buscar y licitar la empresa para esto.

El Alcalde responde que es probable que sea el municipio en conjunto con el Serviu, pero que esto se realizará de forma directa, sin licitación, insistiendo en que esto es lo que dijo el Serviu.

El Concejal Víctor Chandia señala que si es así, y que la municipalidad va a tener atribuciones en conjunto con el Serviu para buscar una empresa para que haga las terminaciones y se comprometa terminar todo, tiene que ser una empresa de carácter responsable, considerando que ésta será la responsable de la post venta, y que la solución no se convierta en un tema mayor.

El Alcalde dice que ese es el problema, que normalmente las empresas grandes no se involucran en estos temas ya que es complicado, mencionando que el empresario buscó una empresa, porque tenía la opción de subcontratar, pero ninguna empresa quiso asumir.

El Concejal Luís Sanhueza consulta si la empresa que se subcontrate también entrega una garantía y si va a trabajar con esos 170 millones que quedan.

El Alcalde dice que ese tema lo maneja el Serviu, pero que normalmente extienden boletas de garantía por un año y que el monto con el que trabajaran inclusive puede ser más depende de la empresa, porque la empresa tiene que venir a ver y evaluar lo que tienen que hacer, pero si es más el Serviu tendría que poner la diferencia.

El Concejal Víctor Chandia dice que entonces la realidad es que la población se retrasará un buen tiempo, porque en el fondo los procesos son lentos y entre que se busque la empresa, se haga el contrato, se revise y se ejecute, serán como mínimo 8 meses.

El Alcalde señala que no sabe cuánto podría retrasarse, que no hay que hacer especulaciones ya que el empresario había señalado que si el Serviu le hubiese liberado la plata en 15 días hubiese terminado lo que faltaba de la población, además hay una deuda previsional de aprox \$3.800.000.- de la cual la nueva empresa va tener que hacerse cargo.

El Concejal Raúl Espejo consulta que sucede con la boleta de garantía que tenía la empresa.

El Alcalde responde que la boleta de garantía era por 40 millones de pesos y que se la retuvo la municipalidad.

El Concejal Raúl Espejo señala que por su parte le se ha quedado claro el tema para poder informar en caso de consulta, mencionando que es bueno que haya solución por parte del Serviu y también por parte del municipio, agregando que muchas veces en las construcciones de vivienda es importante el tiempo, pero más importante es la calidad de la construcción y que las cosas se hagan bien.

El Concejal Luís Sanhueza consulta si se hizo una reunión informando a los beneficiarios.

E Alcalde responde que la semana pasada se hizo la reunión con el comité y están informados de la situación.

La Concejal Norma Torres señala que efectivamente la semana pasada se hizo reunión con todos los beneficiarios de las viviendas Villa el Sol, en la cual participó, dice que fue bastante importante y sustutivo para ellos porque en cierta forma les permitió hacer consultas y aclarar las dudas que tenían por la ola de rumores que se había generado, señala que se les informó que se continuará

con reuniones más seguidas para que puedan estar informados de manera permanente respecto al avance en el proceso de la población.

El Concejal Eric Bühring dice que le interesaba mucho éste tema pero que lamentablemente no pudo participar de la reunión, mencionando que lo llaman mucho por presidir la comisión de obras, infraestructura y tránsito, dice que es lamentablemente el retraso porque hay familias que echaron a correr su mes de garantía en los casos de arriendo, recuerda que en la sesión de concejo cuando participaron algunos beneficiarios de Villa El Sol se fue súper sincero en decir que cuando una obra o un proyecto se retrasa porque la empresa está en quiebra no es un tema menor y requiere tiempo, considera que hay que seguir conversando con los dirigentes y haciendo conciencia de eso, recordando que cuando sucedió algo similar con la población Los Copihues se demoró más de un año.

El Alcalde reitera que en la reunión insistieran mucho en que se les diera plazo y en ese sentido fue tajante en no dar una fecha.

#### **4.- CUENTA COMISIONES.**

El Concejal Eric Bühring señala que el día viernes por casualidad se encontró con una reunión que tenía relación con prospección de aguas de napas freáticas, mencionando que le gustaría se le pudiera informar sobre éste tema, porque tiene entendido que es un proyecto del Gobierno Regional y que le da la posibilidad a distintas comunidades de poder captar napas freáticas a través de métodos científicos de alto nivel, consulta si en esa perspectiva se consideró el problema más grande que hay en la comuna que es el agua potable que entrega la cooperativa.

Dice que quiere dejar en antecedente una situación, que lo está planteando también a la comisión de educación, señalando que se dirigió por encargo de una familia primero a conversar con la directora de la escuela Valle Lonquen para plantear la situación de un alumno que está en situación especial y que habría sido víctima de trato negligente por parte de funcionarios del establecimiento, menciona que el niño necesita que se le suministre un fármaco para la estabilidad emocional el cual no se le estaba dando, dice que el niño no asistió a clases en los últimos dos meses y está en una situación muy complicada, señala que le solicitó a la directora un informe respecto a la situación del niño quien le informó que el niño está bajo una licencia médica y que el protocolo para entregar un informe era a través del Concejo, por lo que quiere solicitar que se le haga llegar un informe sobre la situación, agrega que el tema de fondo es como reintegrar éste niño a su proceso educativo para que no tenga que irse a otro lado, dice que es un niño de personalidad compleja por lo tanto según lo que expresó la directora Trehuaco y ninguna comuna está capacitada para tratar estos niños, mencionando que son dos casos en la comuna por tanto se escapa de las manos el tema y hay que hacer un trabajo con la familia porque ellos no entienden eso, dice que le interesaría tener un informe más técnico de parte de la unidad educativa como para poder acercarse a la familia u orientarla porque es un tema que hay que retomar o buscar un lugar donde ese niño pueda acceder a la educación.

El Alcalde señala que éste tema ha tenido unos ribetes cinematográficos, comentando que la señorita Verónica Ávila en el entusiasmo de ayudar en el tema de la educación especial hizo seguimiento y buscó a los niños para brindarle un espacio educativo, a todos estos niños que estaban sin educación, dice que en éste caso en particular la familia tomó una postura bien compleja con respecto a la educación del niño, que fueron pasando cosas que es normal que ocurran con los niños de esas características por ejemplo; un día el niño golpeó a un nieto de don Pascual Avendaño, le pego a la tía Paty, que estaba incontrolable y que además tiene mucha fuerza y tiene ya bastante años, por tanto es un tema que se ha visto y se ha trabajado con la familia, quien al principio mostró buena disponibilidad, pero que después empezaron a sentir que probable no se le acogía al niño, y de hecho se le compraban los medicamentos cosa que no corresponde, y se financiaban todos los especialistas posibles al niño, pero la familia tomó una actitud agresiva en contra del establecimiento educacional y de la gente que trabajaba con el niño y también del municipio, comenta que los tuvo

que contener porque llegaron a la municipalidad de forma muy violenta y al colegio también, de manera que es muy compleja la situación porque además se tuvo que fusionar a dos cursos porque no es posible sostener económicamente el equipo de profesionales para dos niños, señala de primera se tenía matrículas para tener ambos cursos pero después la matrícula bajó, dice que con la mamá se había mantenido una muy buena relación hasta que monto en cólera y no fue posible hacerla reaccionar, comentando que acusó en todas las instancias habidas por haber e inclusive fue a la Superintendencia de Educación la que hizo una investigación y le dio la razón al establecimiento, dice que en ningún momento se ha discriminado el niño, ni se le ha tratado mal, agrega que hay dos profesionales que enviaron un oficio a la administración comunicando que ellas no atendían a éste niño y como Alcalde tuvo que ordenar una investigación sumaria por ese tema la que está en curso por lo que el tema es bastante complejo.

El Concejal Eric Bühring señala que conoce el caso, pero igual necesita el insumo técnico por parte de la directora para poder hacer la intervención a favor del niño en el sentido de poder acercarse a la familia y poder conversar con más elementos técnicos, porque de lo contrario se genera especulación, reitera que se le pueda hacer llegar éste informe.

La Concejal Norma Torres señala que en el caso particular de éste niño hace varios meses atrás la mamá se le acercó a plantearle el problema que tenía con su hijo en el establecimiento, que le mostró todos los informes médicos del psiquiatra que lo estaba tratando y también los medicamentos que en su tiempo se le estaban suministrando y otros antecedentes más, pero que independiente de lo que ella le contaba respecto a su hijo como madre siempre va hablar bien de su hijo, comenta que tuvo la oportunidad de estar varias veces en su casa y también con el niño por lo que pudo observar bastante su comportamiento, menciona que le comentó a la mamá que le llamaba mucho la atención la conducta del niño ya que en el hogar tenía una conducta medianamente sociable y tranquila y en el establecimiento con sus profesores y compañeros tenía una conducta muy distinta.

El Concejal Raúl Espejo señala que está bien que el Concejal Eric haya hecho el planteamiento en el Concejo y que tenga la intención de ayudar a esta familia porque no necesariamente le corresponde a la comisión de educación, mencionando que junto al Concejal Miguel Vargas también han tocado y visto temas relacionados con el área de vialidad sin pertenecer a la comisión de Obras a modo de poder acoger solicitudes de personas y ayudarse entre todos y trabajar en pos de la comuna, y no quiere que se quede la sensación de que los Concejales que pertenecen a la comisión de educación no se preocupan del tema, señalando que a veces no se recibe información y no es por que no se preocupan del tema.

El Concejal Víctor Chandia señala que quiere plantear dos temas; el primero tiene relación con el proceso de construcción de una residencia estudiantil del Valle del Itata señalando que llegó un correo durante la semana porque se necesita un certificado del Concejo para la postulación del proyecto, por lo que están pidiendo el pronunciamiento de Trehuaco respecto a si lo va presentar o no y si se van a sumar o no a éste proyecto, por lo que quiere saber cuál es la posición del Alcalde respecto a esto y desde ese punto de vista le gustaría aclarar dos puntos que es ver la participación de Trehuaco en la Asociación y si es así ver la posibilidad de presentar éste certificado para apoyar el proyecto.

El Alcalde señala que es bueno que haya tocado el tema, informa que asistió a la reunión del Valle del Itata dejando muchas otras cosas más para aprobar la modificación a los estatutos para el hogar de Concepción, en el cual señala estuvo participando en varias instancias y que de hecho hubo un momento en que encabezó ese tema, mencionando que fue dispuesto aprobar los estatutos pero cuando llegó se encontró que en realidad era una biblia de modificaciones señalando no estuvo de acuerdo con esas modificaciones, pero se hicieron igual, agregando que no estaban todos los Alcaldes, pero que estaban representados, señala que se retiró de la asociación y no sabe si en esta sesión o en la próxima podría plantear éste tema.

El Concejal Víctor Chandia señala que su acotación va más allá de que haya o no haya participación a futuro, lo que cree que no se puede hacer es dejar de participar con éste certificado porque todas las comunas lo tienen que presentar y Trehuaco también debería hacerlo.

El Alcalde dice que hay casos y casos, considera que no tendría que hacerse parte de eso porque respecto al tema del hogar como muchos otros municipios hoy en día se podría contar con un hogar propio, dice que sinceramente quiere retirarse de la Asociación porque desde hace un par de años a ha sido una Asociación muy hostil para su persona en forma permanente y en ese sentido cree que las Asociaciones deben ser libres y espontáneas, señala que se ha sentido permanente perjudicado en esa Asociación a cambio de nada, porque hasta el momento debe llevar 10 u 8 años que Trehuaco no recibe ningún beneficio de la Asociación, mencionando que bajó la presidencia del Sr. Caro fue insoportable mantenerse en la Asociación por lo que no está dispuesto a seguir y no va a ir a un lugar donde efectivamente se siente perjudicado y afectado como Alcalde, dice que no tiene problema en pedir la votación ahora en el Concejo, si es que lo estiman pertinente, agrega que esa modificación de estatuto significaría tener una municipalidad dentro de otra municipalidad y eso perfectamente se puede convertir en un intervencionismo político a través de la Asociación, recordando que ésta misma actitud la tomó la señora Eugenia Romero y la señora Laura Aravena cuando estuvo a don Juan Riquelme como Secretario Ejecutivo de la Asociación y se retiro de la asociación en ese tiempo y todos esos años en que estaba don Juan Riquelme Coelemu no participó ni pago ninguna cuota, la señora Carmen Alcaldesa de Ninhue también se enojó porque supuestamente don Luís Molina sería secretario de la Asociación y se opuso rotundamente y lo expreso en varias ocasiones en las reuniones de la Asociación, señalando que los demás Alcaldes no pueden ser perjudicados, pero el Alcalde de Trehuaco puede ser perjudicado.

El Concejal Víctor Chandia dice que desconoce si se va votar o no, pero lo que plantea es que las instituciones independiente de sus rivales políticos el trasfondo de esto es que la participación Asociativa siempre es beneficiosa y tiene que plantear lo beneficioso que es estar ahí, agregando que no se debe olvidar que el vehículo para transporte de enfermos fue un trabajo asociativo, señalando que cuando se dice que no se tiene beneficio primero hay que participar de todas las actividades para tener beneficios, se debe hacer un trabajo, mencionando que cuando se pedía documentación a Trehuaco nunca la presentaban a excepción de las otras comunas que siempre la entregan.

La Concejala Norma Torres dice que como pasa a nivel nacional y a nivel regional con las Asociaciones de Municipalidades no es mucho lo que se consigue y ese es un sentir que hay en la mayoría, cree que hasta la hora como se ha trabajado como municipalidad de Trehuaco tratando de solucionar las necesidades que hay en la comuna no ha funcionado mal por lo que considera no estar presente por ahora en la Asociación del Valle del Itata no afectaría tanto, porque incluso el único y gran proyecto emblemático que se logró a través de ello se implementó y se ejecutó en San Nicolás siendo presidente el Alcalde Luís Cuevas.

El Concejal Eric Bühring señala que en su opinión la presencia o no presencia de un municipio en una asociación requiere de que se le dé una vuelta política al tema, entiende que a veces la política es un poco cruel en el tipo de relaciones e intereses que se juegan, dice que hay que considerar que allí trabajan dos Trehuaquinas, por lo que quizás hay que analizar una estrategia porque se pueden hacer algunos avances ya que hoy en día los escenarios políticos cambiaron y se está a puertas de la instalación de la Región Ñuble donde todo el tema pasa por la cuestión asociativa donde los territorios se pueden debilitar o fortalecer y en ese sentido hay que darle un análisis político al tema, comparte con el Concejal Víctor la preocupación señalándole al Alcalde que no hay que cerrarse a ese tipo de cosas porque si bien hoy hay un escenario complejo para el Alcalde, donde no se siente bien, pero estas cuestiones van cambiando a través del tiempo.

El Alcalde dice que si el escenario cambia no habría problema en algún momento volver a la asociación, porque tampoco se puede estar permanente siendo humillado por muchas situaciones,

reitera no sentirse a gusto ni cómodo en la asociación, agregando que respecto al tema del hogar está dispuesto a tener una propuesta de hogar en Concepción para resolver el tema que podría ser el único tema que podría perjudicar en esa situación.

El Concejal Luís Sanhueza dice que ha escuchado atento la conversación pero no ha querido entrar en la polémica de discutir, que entiende la posición de ambos y que el Alcalde se ha encontrado un poco complicado durante todo éste tiempo en la Asociación del Valle del Itata porque hoy día está la señora Inés Ibieta como secretaria ejecutiva, recuerda que por mucho tiempo fue Concejal delegado en la asociación y sabe que todo es una maniobra política que se maneja bastante fuerte, porque cuando quedó trabajando don Juan Riquelme en la Asociación del Valle del Itata la señora Laura se retiró y expreso tajamente que no estaba de acuerdo con la persona mencionando que después pasó otro caso similar al que está pasando hoy en día, por lo que en esa parte le encuentra razón al Alcalde en que no ha podido trabajar libremente, manifiesta que no le gustaría tomar una decisión en éste momento para que se analizará más, concuerda y apoya al Alcalde si quiere retirarse de la Asociación del Valle del Itata, pero le gustaría que se pensara más en el tema de éste proyecto que a lo mejor le va a servir a futuros jóvenes de la comuna.

El Concejal Raúl Espejo señala que independiente de los beneficios que tiene la Asociación también se debe de alguna forma respetar el que el Alcalde no está cómodo y en ese sentido manifiesta lo entiende y respalda ya que es totalmente respetable, y entiende que si no se siente a gusto no quiera participar.

El Alcalde dice que considera que ésta es la instancia para llamar a votar y no prolongar un tema que se viene dando hace tiempo y que tendría que haber pedido votar en la primera sesión de Diciembre, por lo que llama al Concejo a votar por la salida de la Municipalidad de Trehuaco de la Asociación del valle del Itata.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos favorables de los señores (a) Luís Cuevas Ibarra, Raúl Espejo Escobar, Miguel Vargas Ávila, Luís Sanhueza Zurita, y Norma Torres Fuentes, la desafiliación de la Municipalidad de Trehuaco de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata. Los Concejales Víctor Chandia Arce y Eric Bühring Chandia rechazan la moción.

El Concejal Eric Bühring señala que entiende el tema desde el punto vista del planteamiento personal del Alcalde, no así políticamente desde el punto vista institucional, porque si fuera por eso como vive en Chile y porque ayer gano un candidato a Presidente que no era el suyo se tenga que ir del País, ya que hay que quedarse a dar la pelea por sus principios, por su país y lo mismo debe darse acá donde considera había que dar la pelea dentro de la Asociación para que ésta fuera un instrumento a favor del Valle del Itata, razón por la que señala su rechazo argumentando que aquí está en juego los intereses de la comuna no los de una persona.

El Concejal Víctor Chandia manifiesta su voto de rechazo por lo que ya ha planteado y porque considera que la comuna pierde mucho al no participar en una Asociación y concuerda con el planteamiento de don Eric en que la pelea se da desde adentro, no retirarse por un momento en que se encuentra incomodo, porque considera que no es parte del procedimiento y de la forma de actuar de una Autoridad, agrega que la crítica también va para el resto del Concejo porque se deben asumir las consecuencias de estar o no estar y ponerse en la posición de la representatividad de la comuna y acá se acaba de votar un rechazo de la representatividad de una comuna en la Asociación, la que se hizo apoyando la incomodidad del Alcalde en la Asociación y aquí es la comuna la que va perder los beneficios, los que espera no sean tan productivos como antes y se revalué cuando salga un nuevo Alcalde, porque tampoco va estar dispuesto como Concejal a decir que un año está y al otro no, porque considera que se debe estar en las buenas y en las malas siempre.

El Alcalde señala que unas de las razones por las que Trehuaco se sale de la Asociación es porque hace más de 8 años que no tiene ningún beneficio y permanecer en la Asociación además implica un alto costo en cuotas y en otras cosas, por lo tanto antes estar en una Asociación que sólo implica gastos y de la que no hay beneficios es mejor retirarse ya que es absurdo mantenerse así, rompe toda lógica y hay que ser coherentes en ese sentido y no decir que la municipalidad va perjudicarse al salirse porque hasta el momento la municipalidad de Trehuaco ha demostrado con creces que tiene desarrollo y progreso sin la necesidad de estar en la Asociación, porque no ha habido en la comuna ni un sólo proyecto que haya sido aprobado por la Asociación.

La Concejala Norma Torres manifiesta que su apoyo a la salida del Valle del Itata es precisamente por lo que el Alcalde planteó respecto a que durante 8 años la comuna no ha tenido ningún beneficio en relación a la Asociación, por lo tanto no ve que es lo que se pueda perder porque todos los proyectos que han salido del municipio se han ejecutado y además que los proyectos que se han ejecutado desde el Valle del Itata son iniciativas que han surgido desde aquí, del territorio así que en ese sentido no ve que se pueda perder, porque acá hay muy buenos gestores y profesionales para trabajar las necesidades que hay en la comuna.

## **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

No hay

## **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

### **Presentación Programa Mejoramiento a la Gestión 2018.**

El señor Francisco Contreras hace entrega del PMGM 2018, señalando que la idea es que se pueda aprobar en la sesión de hoy si así lo estiman.

Explica los objetivos institucionales y los objetivos de desempeño colectivo con cada una de sus metas, indicadores y verificador de logros, señalando que las áreas de trabajo son; la primera alcaldía, secretaría municipal y control, la segunda es administración municipal, la tercera es secplan, la cuarta es finanzas, la quinta es dirección de obras, la sexta es dideco, y séptima el juzgado de policía local.

El Concejal Luís Sanhueza consulta que metas nuevas se contemplaron en éste PMG.

El señor Francisco Contreras dice que la participación en actividades de las organizaciones no se había hecho nunca, el tema de sobre la protección de datos personales también y otros temas que tienen relación con tránsito, ya que ese departamento es nuevo.

El señor Juan Godoy señala que es importante aclarar que hay metas que son de la institución y metas por cada uno de los departamentos y es en éstas donde se hace la diferencia entre un año y otro.

El Concejal Raúl Espejo consulta si esto también involucra al personal de contrata.

El señor Francisco Contreras responde que éste programa de mejoramiento involucra a personal de planta y contrata.

El señor Juan Godoy señala que por ejemplo en el departamento de finanzas colocaron como meta regularizar las actividades comerciales que no tienen patente o notificar.

El Concejal Víctor Chandia dice que no quiere dejar pasar la oportunidad para hacer la reflexión con respecto a lo sucedido con el PMG 2017 y cree que hay que hacer la reflexión y asumir las consecuencias porque no se cumplió y se tuvo que hacer una modificación a última hora, con respecto al PMG 2018 considera que está muy liviano y quiere entender que eso no se debe a que es la forma para poder cumplir y percibir la plata que al parecer ya es como un derecho adquirido,

porque reunirse con la comunidad y hacer reuniones aunque sea fuera del horario de trabajo considera que eso debe ser parte normal del funcionamiento, manifestando que le gustaría que se fijaran metas en algún momento como tener una cierta cantidad de proyectos ingresados, con respecto al tema de transparencia dice que debe ser el tercer o cuarto año que está puesto en el PMG.

El señor Francisco Contreras responde que está contemplado el ingreso de los proyectos y sobre el tema de transparencia explica que se exige que debe estar dentro del PMG, que es una instrucción del Consejo para la Transparencia, agrega que éste Consejo ha modificado también su forma de fiscalización ya no tan sólo en ésta evaluación que hace una vez al año sino que también van actuar como una verdadera Contraloría que puede llegar en cualquier momento y ver el tema de Transparencia en la municipalidad y por eso la preocupación de que todos estén informados de que cosas se pueden informar o no informar.

Sin más consultas el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes Aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2018.

#### **Modificación Razón Social de Contratos de Seguros Municipales**

El señor Juan Godoy informa que la empresa Penta S.A que es la compañía a la cual la municipalidad le contrata los seguros con fecha 29.02.2017 se fusionó con la compañía Liberty por lo tanto ellos cambiaron su razón social y acorde a eso se tiene que pedir autorización al Concejo para aprobar el cambio de contratos de los seguros porque supera los \$20.000.000.- para que autoricen el cambio de razón social del contrato de seguro municipal, explicando que en vez de Penta ahora se debe pagar a Liberty y para ello tiene la resolución de la Superintendencia de Valores y Seguros que aprueba la fusión de Liberty con Penta.

El Concejal Raúl Espejo dice que lo que entiende es que esas dos empresas están asociadas.

El señor Juan Godoy explica que Liberty compró a Penta por lo que la factura llegó a nombre de Liberty, pero no hay ningún contrato con ellos y por eso Penta envió la resolución, y haciendo las averiguaciones jurídicas lo que procedía era pasarla a Concejo para que apruebe el cambio de contrato.

Sin más consultas se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar la modificación del contrato de seguros municipales por cambio de Razón Social de la empresa contratada.

#### **Presentacion Plan Pladeco.**

El señor Edgardo Oñate explica que el PLADECO se trabaja cada 4 años, y el que existe fue elaborado el 2012 y duraba hasta el 2016 , señala que el año pasado se hizo una prórroga del PLADECO por un año con el compromiso de presentar el proyecto al Gobierno Regional para que se pueda financiar informando que el compromiso se cumplió y que el proyecto se elaboró y se presentó pero el Gobierno Regional no le dio revisión ni mucho menos aprobación, por lo tanto el proyecto está ahí, por lo que ahora el Alcalde tiene que hacer las gestiones para que lo autoricen, dice que lo que viene a solicitar al Concejo es una nueva prórroga del PLADECO por dos años, porque se encuentra desactualizado y trabajado con la comunidad se demora mínimo 8 meses por lo tanto si es exitoso sacar la aprobación de los recursos se empezaría a trabajar en Marzo y se estaría trabajando todo el año para tenerlo actualizado y terminado ya en Diciembre, aunque también se podría demorar

un poco más, por tanto la solicitud es para eso, para tener el proyecto y los recursos y poder ejecutarlo dentro de ese plazo.

Sin observaciones se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes prorrogar por dos años el PLADECO.

El Alcalde informa que se encuentra el señor Alejandro Toledo, dueño de la disco que se encuentra en la comuna, quien quiere participar de ésta sesión.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes autorizar al señor Alejandro Toledo a participar de la presente sesión con derecho a voz.

El señor Alejandro Toledo señala que su visita se debe particularmente a que él desea reinaugurar su discoteque señalando que cuando arrendó su local renovó la patente de alcoholos y de cabaret, la que no estaba a su nombre sino que a nombre de Paola Casanova y ahora cuando fue a ver el tema con la señora María Inés Ormeño le informó que esa patente caducó por no pago, por lo que tiene que sacar la patente de nuevo.

El Concejal Víctor Chandia dice que conversó con el señor Alejandro el día de ayer quien le planteó la posibilidad de poder volver con su emprendimiento de la discoteque y se acordó que éste Concejo había hecho una excepción hace tiempo atrás con alguien que también quería abrir la discoteque de poder pagar la última cuota pendiente para poder abrir el local si es que funcionaba para poder después ya hacer el convenio de pago y pagar toda la deuda y ayer le dijo que dentro de esas posibilidades si se había hecho esa opción alguna vez porque no podría hacerse una segunda vez, pero no sabía de la caducidad de la patente señalando que ese es otro tema.

El Alcalde sugiere que se haga un estudio jurídico de la situación, el cual se le solicitará a la abogada Carla González para que ella informe al Concejo y posterior a eso se le dará una respuesta al señor Toledo.

El H. Concejo conversa sobre la situación dándola luego por terminada.

El señor Alcalde señala que se deben aprobar las últimas modificaciones presupuestarias del año, después de conversar sobre el tema se llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos favorables de los señores (a) Luís Cuevas Ibarra, Raúl Espejo Escobar, Miguel Vargas Ávila, Luís Sanhueza Zurita, Eric Bühring Chandia y Norma Torres Fuentes aprobar la modificación presupuestaria municipal

El Concejal Victor Chandia Arce rechaza la moción.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos favorables de los señores (a) Luís Cuevas Ibarra, Raúl Espejo Escobar, Miguel Vargas Ávila, Luís Sanhueza Zurita, Eric Bühring Chandia y Norma Torres Fuentes aprobar la modificación presupuestaria del departamento de educación.

El Concejal Victor Chandia Arce rechaza la moción.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos favorables de los señores (a) Luís Cuevas Ibarra, Raúl Espejo Escobar, Miguel Vargas Ávila, Luís Sanhueza Zurita, Eric Bühring Chandia y Norma Torres Fuentes aprobar la modificación presupuestaria del departamento de salud.

El Concejal Victor Chandia Arce rechaza la moción.

El Concejal Victor Chandia señala que rechazo se debe que debe ser consecuente con lo que ha planteado durante otras ocasiones.

**7.- INCIDENTES.**

No hay.

Sin más temas que tratar y siendo las 14:00 Horas se levanta la sesión.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**

**Luís Cuevas Ibarra**  
**Alcalde**

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Diciembre 18 del 2017

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº036 de fecha 04.12.2017.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos favorables de los señores (a) Luís Cuevas Ibarra, Raúl Espejo Escobar, Miguel Vargas Ávila, Luís Sanhueza Zurita, y Norma Torres Fuentes, la desafiliación de la Municipalidad de Trehuaco de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata. Los Concejales Víctor Chandia Arce y Eric Bühring Chandia rechazan la moción.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes Aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2018.
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar la modificación del contrato de seguros municipales por cambio de Razón Social de la empresa contratada.
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes prorrogar por dos años el PLADECO.
- 6.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes autorizar al señor Alejandro Toledo a participar de la presente sesión con derecho a voz.
- 7.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos favorables de los señores (a) Luís Cuevas Ibarra, Raúl Espejo Escobar, Miguel Vargas Ávila, Luís Sanhueza Zurita, Eric Bühring Chandia y Norma Torres Fuentes aprobar la modificación presupuestaria municipal  
El Concejal Victor Chandia Arce rechaza la moción.
- 8.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos favorables de los señores (a) Luís Cuevas Ibarra, Raúl Espejo Escobar, Miguel Vargas Ávila, Luís Sanhueza Zurita, Eric Bühring Chandia y Norma Torres Fuentes aprobar la modificación presupuestaria del departamento de educación.  
El Concejal Victor Chandia Arce rechaza la moción.
- 9.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos favorables de los señores (a) Luís Cuevas Ibarra, Raúl Espejo Escobar, Miguel Vargas Ávila, Luís Sanhueza Zurita, Eric Bühring Chandia y Norma Torres Fuentes aprobar la modificación presupuestaria del departamento de salud.  
El Concejal Victor Chandia Arce rechaza la moción.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**